



Bosques para el futuro de Chile

Señor Director:

El anuncio del ministro de Agricultura sobre una nueva Ley de Fomento Forestal para 2027 abre un debate clave. Desde la expiración del DL 701 en 2012, Chile ha carecido de un instrumento que incentive la forestación, y las consecuencias son claras: disminución de la

superficie plantada, cierre de aserraderos y pérdida de competitividad internacional.

Hoy existen más de 1,5 millones de hectáreas erosionadas con aptitud forestal que permanecen sin uso. Sin nuevos bosques, no habrá madera para sostener la industria ni continuidad para miles de empleos rurales. La crisis golpea especialmente a las pymes, que han visto caer su participación y cerrar 169 aserraderos en cinco años.

La nueva ley no puede repetir el esquema de los años 70. Debe ser un instrumento moderno que combine fomento productivo, resiliencia climática y legitimidad social. Reactivar la base forestal es una necesidad estratégica para Chile: significa recuperar empleo, revitalizar comunidades y proyectar al país hacia una economía baja en carbono. Por último, debe hacer frente a la pérdida de competitividad viendo vecinos como Argentina, Uruguay y Brasil quienes han crecido en torno al 10, 15 y 20% esta última década.

Ignacio Vera Izquierdo/ Gerente General Forestal Santa Blanca